



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
18 DE SEPTIEMBRE 2023

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-REP-378/2023 Y SUP-REP-379/2023 ACUMULADOS RESOLUCIÓN	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y OTROS	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE	<p>EL VEINTITRÉS DE AGOSTO LA UTCE SE PRONUNCIÓ SOBRE EL INCUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES A PARTIR DE LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL EN LA CONFERENCIA DEL DIECIOCHO DE AGOSTO.</p> <p>LA UTCE CONSIDERÓ, BAJO LA APARIENCIA DEL BUEN DERECHO, QUE EL CONTENIDO DENUNCIADO PUDIERA CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO Y DESACATO A LA MEDIDA CAUTELAR, EN SU VERTIENTE DE TUTELA PREVENTIVA. EN CONSECUENCIA, ORDENÓ AL EJECUTIVO FEDERAL EL RETIRO DEL CONTENIDO PARCIAL DE LA CONFERENCIA DEL DIECIOCHO DE AGOSTO, EN LO RELATIVO A LA REPRODUCCIÓN DE LAS CONFERENCIAS DE DIEZ Y ONCE DE JULIO.</p>	<p>PRIMERO. SE ACUMULA EL EXPEDIENTE SUP-REP-379/2023 AL DIVERSO SUP-REP-378/2023.</p> <p>SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO IMPUGNADO.</p>	UNANIMIDAD